

INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS

2010

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Los suscritos Representante legal y la Contadora de MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Nit 900.189.084-5*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995, sobre el cumplimiento de la verificación estipulada por el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993,

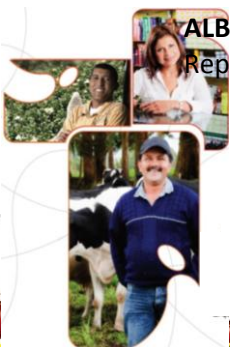
CERTIFICAN QUE:

1. Que la totalidad de los activos y pasivos de MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO existen, son cuantificables y verificables, y lo son igualmente los derechos y las obligaciones registradas en el ejercicio 2010.
2. Que todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante el ejercicio 2010 en desarrollo de su objeto social, han sido registrados, clasificados, descritos y revelados.
3. Que la Cooperativa cumple adecuadamente, con las normas de derechos de autor y de propiedad intelectual y posee licencias para el software utilizado en sus operaciones.
4. Que con posterioridad al cierre de los Estados Financieros, objeto de esta certificación, no se han presentado ajustes o hechos económicos, que deban ser revelados en los mismos.
5. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
6. Los Activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte

Atentamente,

ALBERTO VALENCIA RAMIREZ
Representante legal

CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ VALENCIA
Contadora TP No. 100381 T



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

NIT: 900.189.084-5

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresados en pesos colombianos)

| CÓDIGO | NOTAS | 31-dic-2010 | 31-dic-2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % | |
|----------------------------------|---|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|-------------|
| 1 | | 32.533.456 | 10.378.757 | 22.154.699 | 213,46% | |
| ACTIVOS | | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | |
| 11 | DISPONIBLE | NOTA 3 | 800.556 | 203.061 | 597.495 | 294% |
| 1105 | CAJA | | 379.850 | 31.741 | 348.108 | 1097% |
| 1110 | BANCOS Y OTRAS ENTIDADES | | 420.706 | 171.320 | 249.387 | 146% |
| 12 | INVERSIONES | NOTA 4 | 278.095 | 54.311 | 223.784 | 412% |
| 1203 | FONDO DE LIQUÍDEZ | | 278.095 | 52.940 | 225.155 | 425% |
| 1208 | TÍTULOS EMITIDOS POR ENTIDADES | | - | 1.371 | -1.371 | -100% |
| 14 | CARTERA DE CRÉDITO | NOTA 5 | 29.190.810 | 9.401.132 | 19.789.678 | 211% |
| 1405 | CREDITOS DE VIVIENDA | | 6.244.216 | - | 6.244.216 | 100% |
| 1457 | MICROCREDITO EMPRESARIAL-GARANTIA ADMISIBLE | | 597.723 | 481.765 | 115.958 | 24% |
| 1459 | MICROCREDITO EMPRESARIAL-OTRAS GARANTÍAS | | 23.385.199 | 9.095.539 | 14.289.661 | 157% |
| 1493 | PROVISION MICROCREDITO EMPRESARIAL | | -734.057 | -80.398 | -653.658 | 813% |
| 1498 | PROVISION GENERAL | | -302.271 | -95.773 | -206.498 | 216% |
| 16 | CUENTAS POR COBRAR | NOTA 6 | 602.073 | 260.054 | 342.019 | 132% |
| 1625 | ANTICIPO CONTRATOS Y PROVEEDORES | | 91.116 | 748 | 90.368 | 12089% |
| 1655 | INTERESES | | 474.404 | 142.028 | 332.377 | 234% |
| 1675 | ANTICIPO DE IMPUESTOS | | 604 | - | 604 | 100% |
| 1690 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 84.966 | 122.623 | -37.657 | -31% |
| 1692 | PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR, MICROCRÉDITO | | -49.017 | -5.344 | -43.673 | 817% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | | 30.871.533 | 9.918.559 | 20.952.975 | 211% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| 17 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | NOTA 7 | 1.365.808 | 142.304 | 1.223.504 | 860% |
| 1705 | TERRENOS | | 31.783 | - | 31.783 | 100% |
| 1715 | EDIFICACIONES | | 1.172.217 | - | 1.172.217 | 100% |
| 1720 | MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA | | 196.662 | 122.090 | 74.572 | 61% |
| 1725 | EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN | | 28.190 | 25.982 | 2.208 | 8% |
| 1745 | MAQUINARIA Y EQUIPO | | 3.640 | - | 3.640 | 100% |
| 1795 | DEPRECIACION ACUMULADA | | -66.684 | -5.768 | -60.916 | 1056% |
| 18 | DIFERIDOS | NOTA 8 | 294.659 | 316.439 | -21.780 | -7% |
| 1810 | GASTOS ANTICIPADOS | | 1.195 | 9.947 | -8.752 | -88% |
| 1820 | CARGOS DIFERIDOS | | 293.464 | 306.492 | -13.028 | -4% |
| 19 | OTROS ACTIVOS | NOTA 4 | 1.455 | 1.455 | - | 0% |
| 1987 | OTRAS INVERSIONES | | 1.455 | 1.455 | - | 0% |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | | 1.661.922 | 460.198 | 1.201.724 | 261% |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

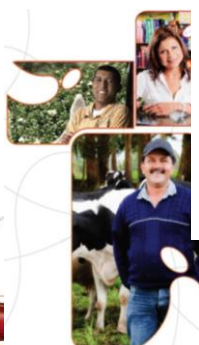
Cooperativa de Ahorro y Crédito

| | | | | | | |
|------|--|---------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 2 | PASIVO | | 25.317.475 | 4.101.672 | 21.215.803 | 517% |
| | PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| 21 | DEPOSITOS | NOTA 9 | 2.591.908 | 314.481 | 2.277.427 | 724% |
| 2105 | DEPÓSITOS DE AHORRO | | 1.666.149 | 116.106 | 1.550.043 | 1335% |
| 2110 | CERTIFICADOS DEPÓSITOS AHORRO A TÉRMINO | | 233.378 | 42.000 | 191.378 | 456% |
| 2125 | DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL | | 692.381 | 156.374 | 536.007 | 343% |
| 23 | CREDE. DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES CORTO PLAZO | NOTA 11 | 512.316 | - | 512.316 | 100% |
| 2305 | CRÉDITOS ORDINARIOS A CORTO PLAZO | | 512.316 | - | 512.316 | 100% |
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | NOTA 10 | 310.843 | 101.679 | 209.164 | 206% |
| 2405 | INTERESES | | 197.249 | 32.486 | 164.764 | 507% |
| 2415 | COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | | 44.033 | 38.978 | 5.055 | 13% |
| 2440 | CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | | 3.240 | - | 3.240 | 100% |
| 2442 | GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIERO | | 437 | 1.284 | -848 | -66% |
| 2445 | RETENCIÓN EN LA FUENTE | | 9.863 | 4.374 | 5.490 | 126% |
| 2450 | RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA | | 41.204 | 23.894 | 17.310 | 72% |
| 2460 | EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO | | 4.842 | 612 | 4.230 | 691% |
| 2470 | ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS | | 135 | - | 135 | 100% |
| 2495 | DIVERSAS | | 9.839 | 50 | 9.789 | 19578% |
| 26 | FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS | | - | 1.668 | -1.668 | -100% |
| 2610 | FONDOS SOCIALES DE SOLIDARIDAD | | - | 1.668 | -1.668 | -100% |
| 27 | OTROS PASIVOS | NOTA 12 | 237.082 | 108.174 | 128.908 | 119% |
| 2710 | OBLIGACIONES LABORALES | | 93.996 | 31.876 | 62.120 | 195% |
| 2730 | ABONOS DIFERIDOS | | 1.512 | - | 1.512 | 100% |
| 2740 | INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | | 141.574 | 76.298 | 65.276 | 86% |
| | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 3.652.149 | 526.002 | 3.126.148 | 594% |
| | PASIVOS NO CORRIENTE O DE LARGO PLAZO | | | | | |
| 23 | CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIÓN LARGO PLAZO | NOTA 11 | 21.665.326 | 3.575.670 | 18.089.656 | 506% |
| 2308 | CRÉDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO | | 21.665.326 | 3.575.670 | 18.089.656 | 506% |
| | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE O DE LARGO PLAZO | | 21.665.326 | 3.575.670 | 18.089.656 | 506% |
| 3 | PATRIMONIO | | 7.215.980 | 6.277.084 | 938.896 | 15% |
| 31 | CAPITAL SOCIAL | NOTA 13 | 6.604.411 | 6.323.611 | 280.800 | 4% |
| 3105 | APORTES SOCIALES | | 6.604.411 | 6.323.611 | 280.800 | 4% |
| 32 | RESERVAS | NOTA 14 | 6.672 | 6.672 | - | 0% |
| 3205 | RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES | | 6.672 | 6.672 | - | 0% |
| 33 | FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA | NOTA 14 | 5.004 | 5.004 | - | 0% |
| 3340 | OTROS FONDOS | | 5.004 | 5.004 | - | 0% |
| 35 | RESULTADO DEL EJERCICIO | | 658.096 | -58.203 | 716.299 | -1231% |
| 3505 | EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS | | 658.096 | -58.203 | 716.299 | -1231% |
| 36 | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | (58.203) | - | -58.203 | 100% |
| 3605 | EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS | | (58.203) | - | -58.203 | 100% |
| | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | 32.533.456 | 10.378.757 | 22.154.699 | 213% |
| 8 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | NOTA 15 | 430.012 | 4.119 | 425.893 | 10339% |
| 9 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | 43.345.756 | 12.592.885 | 30.752.871 | 244% |

ALBERTO VALENCIA RAMÍREZ
Representante Legal

CLAUDIA RAMIREZ VALENCIA
Contadora Pública
T.P. 100381-T

LUIS JAIME GALLEGOS.
Revisor Fiscal T.P. 38375-T
Miembro de la firma RPiedrahita
Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Nit.900.189.084-5

ESTADO DE RESULTADOS 2010 VS 2009

(Expresados en miles de pesos)

| | 2010 | 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|---|------------------|------------------|-----------------------|----------------|
| INGRESOS OPERACIONALES <small>NOTA 16</small> | | | | |
| INGRESOS POR SERVICIOS | 5.714.291 | 1.251.256 | 4.463.035 | 357% |
| RECUPERACIONES | 26.812 | 13.965 | 12.847 | 92% |
| SERVICIOS DE CREDITO | 2.442 | - | 2.442 | 100% |
| ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | 25.645 | 10 | 25.635 | 256350% |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | 5.769.190 | 1.265.230 | 4.503.959 | 356% |
| COSTOS Y GASTOS <small>NOTA 17</small> | | | | |
| GASTOS DE PERSONAL | 1.261.564 | 570.313 | 691.251 | 121% |
| GASTOS GENERALES | 1.059.230 | 260.422 | 798.808 | 307% |
| PROVISIONES | 1.561.058 | 193.473 | 1.367.585 | 707% |
| AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO | 134.302 | 103.974 | 30.328 | 29% |
| DEPRECIACIONES | 60.916 | 5.768 | 55.148 | 956% |
| GASTOS FINANCIEROS | 943.993 | 140.869 | 803.124 | 570% |
| GASTOS OPERACIONALES | 35.918 | 3.998 | 31.921 | 798% |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS DE ADMON. | 5.056.981 | 1.278.818 | 3.778.163 | 295% |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | 712.209 | (13.587) | 725.796 | -53,42% |
| INGRESOS NO OPERACIONALES <small>NOTA 16</small> | | | | |
| RECUPERACIONES | 14.366 | 3.702 | 10.665 | 288% |
| DIVERSOS | 3.941 | 869 | 3.072 | 354% |
| INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 1.623 | 4.880 | (3.257) | -67% |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | 19.930 | 9.451 | 10.480 | 111% |
| GASTOS NO OPERACIONALES <small>NOTA 17</small> | | | | |
| GASTOS FINANCIEROS | 68.485 | 47.585 | 20.900 | 44% |
| PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES | - | 371 | (371) | -100% |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | 101 | 1.287 | (1.186) | -92% |
| GASTOS DIVERSOS | 4.497 | 4.745 | (248) | -5% |
| GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES | 960 | 78 | 882 | 1129% |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | 74.043 | 54.066 | 19.977 | 37% |
| UTILIDAD NO OPERACIONAL | (54.113) | (44.615) | (9.497) | 21% |
| EXCEDENTE O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO | 658.096 | (58.203) | 716.299 | -12,31% |

ALBERTO VALENCIA RAMÍREZ
Representante Legal

CLAUDIA RAMIREZ VALENCIA
Contadora Pública
T.P. 100381-T

LUIS JAIME GALLEGOS S.
Revisor Fiscal T.P. 38375-T
Miembro de la firma Rpiedrahita
Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Valores expresados en pesos colombianos)

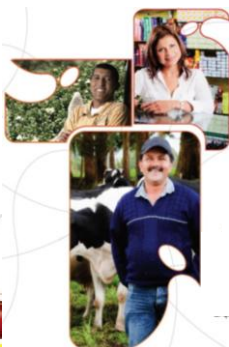
| | 2010 | 2009 |
|--|---------------------|--------------------|
| ANÁLISIS EN EL CAPITAL DE TRABAJO | | |
| AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO CORRIENTE: | | |
| Disponible | 597.495 | 155.558 |
| Inversiones | 223.784 | 54.312 |
| Cartera de crédito | 10.271.417 | 5.263.603 |
| Cuentas por Cobrar | 342.019 | 255.303 |
| Diferidos | (8.752) | 0 |
| | 11.425.963 | 5.728.775 |
| (AUMENTOS) DISMINUCIONES EN EL PASIVO CORRIENTE: | | |
| Exigibilidades y Depósitos | (2.277.427) | (276.495) |
| Obligaciones Financieras | (512.316) | (1.292.963) |
| Cuentas por pagar | (209.164) | 306.654 |
| Fondos Sociales | 1.668 | 0 |
| Otros pasivos | (128.908) | 0 |
| | (3.126.148) | (1.262.804) |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO | 8.299.816 | 4.465.971 |
| LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON GENERADOS POR: | | |
| Resultados del ejercicio | 658.096 | (58.203) |
| Mas (menos) cargos (créditos) a operaciones | 0 | 0 |
| Que no afectan el capital de trabajo: | | |
| Provisión | 0 | 0 |
| Depreciación | 60.916 | 5.768 |
| Amortización de cargos diferidos | 134.302 | 0 |
| | 853.314 | (52.435) |
| CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR LA OPERACIÓN | 853.314 | (52.435) |
| RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES: | | |
| Inversiones | 0 | 0 |
| Disminución de Cargos Diferidos | | 44.675 |
| Aumento de Exigibilidades y Depósitos | | 37.986 |
| Aumento de obligaciones financieras Largo Plazo | 18.089.656 | 2.282.708 |
| Aumento del Capital Social Neto | 280.801 | 6.087.776 |
| | 18.370.457 | 8.453.144 |
| TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS | 19.223.771 | 8.400.710 |
| LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS EN: | | |
| Aumento de Cartera de Crédito Largo Plazo | (9.518.261) | (3.780.208) |
| Adquisición de Propiedades y Equipos | (1.284.420) | (148.072) |
| Aumento de Cargos Diferidos | (121.274) | 0 |
| Aumento de las Inversiones Largo Plazo | | (1.455) |
| Apropiación de Excedentes | | (5.004) |
| | (10.923.955) | (3.934.739) |
| AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO | 8.299.816 | 4.465.971 |

Las notas de la 1 a la 15 son parte integrante de los Estados Financieros.

ALBERTO VALENCIA RAMÍREZ
Representante Legal

CLAUDIA RAMÍREZ VALENCIA
Contadora Pública
T.P.100381-T

LUIS JAIME GALLEGOS
Revisor Fiscal T.P. 38375-T
Miembro de la firma Rpiedrahita
Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
NIT 900.189.084-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2010
 (Valores expresados en pesos colombianos)

| | Capital Social | Excedentes Retenidos Apropiadas | | | Excedentes y/o Pérdidas Acumuladas | Total Patrimonio |
|--|------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------|------------------------------------|------------------|
| | | Reservas | Fondos de destinación Específica | Total | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008 | 235.836 | 0 | 0 | 0 | 16.681 | 252.517 |
| Aumento del Capital Social | 6.098.499 | | | | | 6.098.499 |
| Retiros de Capital Social | (10.724) | | | | | (10.724) |
| Apropiación de excedentes | | 6.672 | 5.004 | 11.676 | (11.676) | - |
| Apropiación de Fondos Sociales | | | | | (5.005) | |
| Pérdida Neta 2009 | | | | | (58.203) | (58.203) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009 | 6.323.611 | 6.672 | 5.004 | 11.676 | (58.203) | 6.277.084 |
| Aumento del Capital Social | 1.357.457 | | | | | 1.357.457 |
| Retiros de Capital Social | (1.076.656) | | | | | (1.076.656) |
| Apropiación de excedentes | | 0 | 0 | | | - |
| Excedentes 2010 | | | | | 658.096 | 658.096 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | 6.604.412 | 6.672 | 5.004 | 11.676 | 599.893 | 7.215.981 |

Las notas de la 1 a la 15 son parte integrante de los Estados Financieros.

ALBERTO VALENCIA RAMÍREZ
Representante Legal

CLAUDIA RAMÍREZ VALENCIA
Contadora Pública
T.P. 100381-T

LUIS JAIME GALLEGOS.
Revisor Fiscal T.P. 38375-T
Miembro de la firma Rpiedrahita
Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

NIT: 900,189,084-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Valores expresados en pesos colombianos)

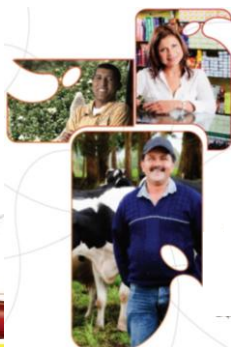
| | 2010 | 2009 |
|---|---------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Resultados del ejercicio | 658.096 | (58.203) |
| Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo | | |
| Provisto por las actividades de operación: | | |
| Provisión de cartera | 1.561.058 | 188.079 |
| Depreciación de Activos Fijos | 60.916 | 5.768 |
| Amortización de Cargos Diferidos | 134.302 | 0 |
| Provisión de Cuentas por Cobrar | | 5.394 |
| SUBTOTAL | 2.414.372 | 141.038 |
| CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES | | |
| (AUMENTOS) DISMINUCIONES EN ACTIVOS: | | |
| Inversiones | (223.784) | |
| Cartera de crédito | (11.832.475) | (5.451.682) |
| Cuentas por Cobrar | (342.019) | (260.697) |
| Diferidos | 8.752 | 0 |
| AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN PASIVOS: | | |
| Exigibilidades y Depósitos | 2.277.427 | 276.495 |
| Cuentas por pagar | 209.164 | (306.654) |
| Fondos Sociales | (1.668) | 0 |
| Otros pasivos | 128.908 | |
| Obligaciones Financieras | | 1.292.963 |
| FONDOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | (9.775.695) | (4.449.575) |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Aumento de Inversiones | 0 | (54.311) |
| Aumento de cartera de Credito Largo Plazo | (9.518.261) | (3.780.208) |
| Adquisición de Propiedades y Equipos | (1.284.420) | (148.072) |
| Aumento de Cargos Diferidos | (121.274) | 44.675 |
| Aumento de las Inversiones Largo Plazo | | (1.455) |
| EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (10.923.955) | (3.939.371) |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento Obligaciones Financieras Corto Plazo | 4.959.333 | 68.027 |
| Disminuciones Obligaciones Financieras Corto Plazo | (4.447.017) | (68.027) |
| Aumento de obligaciones Financieras Largo Plazo | 25.793.513 | 2.282.708 |
| Disminuciones de Obligaciones Financieras Largo Plazo | (7.703.858) | |
| Aumentos del Capital Social | 1.357.457 | 6.098.499 |
| Retiros de Aportes Sociales | (1.076.656) | (10.723) |
| Aumento de Exigibilidades y Depósitos | | 37.986 |
| Apropiación de Excedentes | | (5.004) |
| EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 18.882.773 | 8.403.465 |
| TOTAL EFECTIVO NETO DEL PERIODO | 597.495 | 155.558 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | 203.061 | 47.503 |
| EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO | 800.557 | 203.061 |

Las notas de la 1 a la 15 son parte integrante de los Estados Financieros.

ALBERTO VALENCIA RAMÍREZ
Representante Legal

CLAUDIA RAMÍREZ VALENCIA
Contadora Pública
T.P.100381-T

LUIS JAIME GALLEGOS.
Revisor Fiscal T.P. 38375-T
Miembro de la firma Rpiedrahita
Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
NIT. 900.189.084-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **A DICIEMBRE 31 DE 2010 y 2009**

(Valores expresados en Miles de pesos colombianos)

NOTA 1: ORGANIZACIÓN SOLIDARIA REPORTANTE

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, constituida mediante Acta número 1 de Asamblea de Constituyentes del 28 de noviembre de 2007, inscrita en Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2007, en el libro 1º., bajo el No. 4939, se constituyó la Entidad sin ánimo de lucro. Hasta la fecha, la entidad ha sido reformada, mediante Acta No. 3 de la Asamblea Ordinaria de Asociados del 18 de marzo de 2009; registrada en Cámara de Comercio el 17 de abril de 2009, en el libro 1º bajo el número 1285, por medio de la cual se transforma a Cooperativa de Ahorro y Crédito.

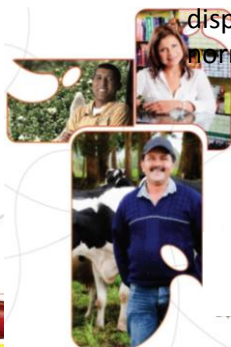
El domicilio principal de la Cooperativa, es el municipio de Medellín, Calle 57 A No. 48-31, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Su radio de acción es el territorio nacional o fuera de él. Podrá en consecuencia, establecer dependencias administrativas o de servicios dentro de su radio de acción, de acuerdo a la Ley y los Estatutos.

La Cooperativa cuenta con un recurso humano de 80 empleados cubriendo todas las áreas administrativas y de servicios, adicionalmente cumple con la cuota de aprendices de 5 practicantes en diferentes áreas. La Cooperativa desarrolla su objeto social a través de agencias y corresponsales no bancarios ubicados en el departamento de Antioquia.

La duración de la cooperativa es indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse cuando diere lugar a las causales, que para el efecto establece la Legislación cooperativa y los Estatutos.

El Objeto social principal, de Microempresas de Antioquia Cooperativa de Ahorro y Crédito, es: Contribuir en la solución de las necesidades económicas, sociales, culturales, educativas y/o de salud fomentando el ahorro, el crédito, el emprendimiento empresarial, el bienestar social, el desarrollo económico y fortalecer los lazos de solidaridad e integración entre los asociados, ampliándose a sus familias y a la sociedad.

La Superintendencia de Economía Solidaria, es el organismo designado por el gobierno para ejercer la inspección y vigilancia de las cooperativas, por lo tanto, es el ente que dicta y regula las disposiciones en materia contable, en concordancia con el decreto 2649 de 1993 que establece la normatividad de la contabilidad general aplicada en Colombia.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



En materia tributaria, la Cooperativa es contribuyente del Régimen Tributario Especial (artículo 19, numeral 4 del Estatuto Tributario y artículo 8 de la ley 863 de 2003), la cual establece que la Cooperativa está exenta del impuesto sobre la Renta y Complementarios, cuando destine sus excedentes de acuerdo con la legislación cooperativa. La distribución de excedentes, se hace teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 54º, de la ley 79 de 1988 y el artículo 38º de los Estatutos, así:

- 20% Reserva protección de aportes sociales
- 20% Fondo de educación
- 10% Fondo de solidaridad
- 50% A disposición de la Asamblea de Asociados para revalorizar aportes, a servicios comunes o de seguridad social, amortización de aportes o a crecimiento de reservas y fondos.

NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad y preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se definen de conformidad con las normas y prácticas de contabilidad emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria “SES” de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 proferida por dicho organismo y lo no previsto en ellas por lo establecido en el Decreto 2649 de 1993.

Las siguientes son las principales políticas y prácticas contables aplicadas por la Cooperativa:

2.1. Equivalente del Disponible: para propósitos del estado de flujo de efectivo, el disponible (caja, bancos) conforma el equivalente del efectivo.

2.2. Clasificación de Activos y Pasivos: Los Activos y Pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en término de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como Activos Corrientes aquellas sumas que serán realizadas o restarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como Pasivos Corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

2.3. Inversiones: La Cooperativa posee el Fondo de Liquidez que consisten en Inversiones obligatorias, que se asimilan al encaje bancario y que corresponden al 10% del saldo mensual de las captaciones de Depósitos de Ahorro de los asociados, con el fin de responder por posibles retiros de ahorros, según lo establecido en el numeral 1.1 del Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



2.3.1. Políticas de Inversiones: La Cooperativa realiza sus Inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la selección se considera criterios que garanticen la recuperación oportuna de la inversión, tales como calificación, solvencia, situación Financiera, respaldo económico del grupo al cual pertenece el receptor, así como otros análisis orientados a la presunción de riesgos.

2.4. Depósitos de Ahorro: La Cooperativa registra las obligaciones a cargo de la Entidad por Captaciones de Depósitos a la Vista o a plazos, a través de diversos mecanismos autorizados.

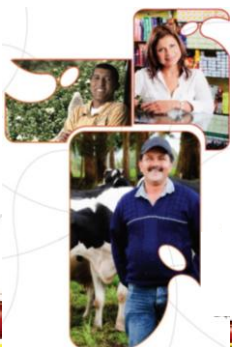
Para la captación de recursos, la Entidad cumple con las normas establecidas en el Capítulo XI, Título I de la Circular 7 de 1996, referente a las Instrucciones relativas a la Administración del **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.**

2.5. Cartera de Crédito: Registra los Microcréditos otorgados por la Cooperativa a sus asociados.

La Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. La causación de intereses por este concepto se efectúa en el periodo a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en la norma mencionada.

Los préstamos por Microcrédito se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro en cuentas por cobrar – Intereses. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C. después de este momento, se continúan registrando los intereses en cuentas de orden contingentes, de acuerdo a lo dispuesto en la citada circular.

La tasa de interés que cobra la Cooperativa para los créditos, siempre está controlada por la tasa de usura expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando los créditos están colocados a tasas superiores, el software que tiene la Cooperativa controla el cobro hasta la **máxima tasa de usura.**



2.5.1 Principios y criterios para la evaluación del Riesgo Crediticio

- La Cooperativa cumple con las normas legales en sus operaciones crediticias y atiende oportunamente las instrucciones de los organismos de supervisión y control.
- Los créditos cuentan con garantías suficientes que hagan posible la recuperación dentro de los plazos acordados.
- Se procura la ampliación de la cobertura del crédito, pero evitando la concentración del mismo.
- Los plazos de los préstamos responden a una gestión de Activos y Pasivos que minimice los riesgos de liquidez y de tasa de interés.
- La Cooperativa realiza un seguimiento permanente a la Cartera, así como la gestión de los responsables mediante indicadores de calidad.
- Se busca siempre la detección oportuna de los factores que puedan deteriorar a corto o mediano plazo la situación financiera o capacidad de pago de los deudores, con el fin de tomar las medidas necesarias para proteger el Patrimonio de la Cooperativa.

Todas las políticas para la adecuada gestión del Riesgo de Crédito, se encuentran plasmadas en el Reglamento de Crédito, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración.

2.6 Propiedad Planta y Equipo: Registra los Activos adquiridos por la entidad para ser utilizados permanentemente en el giro normal del negocio, se registran al costo de adquisición.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil de los Activos, se registran como mayor valor del mismo. Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación, se llevan como gastos del ejercicio en que se producen.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, de acuerdo con la vida útil establecida en la normatividad vigente a saber:

| | |
|---|---------------------|
| Edificios..... | 240 meses (20 años) |
| Muebles y Equipo de Oficina..... | 120 meses (10 años) |
| Equipo de Computación y Comunicación..... | 60 meses (5 años) |



2.7 Cargos Diferidos: Esta cuenta registra los pagos efectuados por la entidad por períodos anticipados para el desarrollo de su actividad, de los cuales se espera recibir beneficios económicos en el futuro, teniendo en cuenta los parámetros dispuestos sobre el particular en el PUC que aplica a las Cooperativas.

2.7.1. Reconocimiento y amortización de los cargos diferidos

No se difieren aquellos gastos cuya cuantía sea inferior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales, esto es \$5.150.000 (valor expresado en pesos). La amortización de los cargos diferidos se reconoce a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos, así:

- 🔴 Los Cargos Diferidos por concepto de organización y preoperativos se amortizarán en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación sin que excede de cinco (5) años.
- 🔴 Los programas para computadora (software), se amortizan en un período no mayor a tres (3) años.
- 🔴 Los Cargos Diferidos por concepto de útiles y papelería se amortizan en función directa con el consumo.
- 🔴 Los Cargos Diferidos por concepto de Impuestos, se amortizan durante la vigencia fiscal prepagada.

2.8 Gastos pagados por Anticipado: Los gastos pagados por anticipado suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben o se causan.

2.9 Obligaciones Financieras: Corresponden a obligaciones contraídas por la Entidad con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros Bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos Financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

2.10 Obligaciones Laborales Consolidadas: Los Pasivos Laborales, se contabilizan mensualmente y se ajustan a fin de cada Ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



2.11 Aportes Sociales: Están constituidos por los aportes ordinarios pagados por los asociados.

2.12 Reservas y Fondos

2.12.1 Reserva para protección de aportes sociales: Cuantía para proteger los Aportes Sociales, se constituye con el 20% o más de los Excedentes Cooperativos de cada ejercicio (Ley 79 de 1988, Artículo 54).

2.13. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos: Los ingresos, Costos y Gastos se llevan al Estado de Resultados por el sistema de causación.

2.14. Cuentas de Orden: Se registran en las Cuentas de Orden los intereses de Cartera de Crédito a partir de su clasificación en la categoría C, los Activos totalmente Depreciados, los bienes y valores recibidos en garantía de la Cartera de Crédito de la Cooperativa, los Activos Castigados y los Créditos aprobados no desembolsados, así como el Capital Mínimo irreducible de la misma.

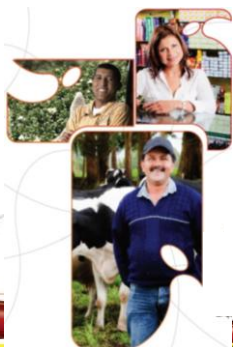
Las políticas y Prácticas Contables, se ciñen a lo dispuesto por la superintendencia de la Economía Solidaria. Para la presentación de los Estados Financieros, se da cumplimiento a lo dispuesto por la misma.

Para los aspectos no previstos en las normas mencionadas, se aplican las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

2.15 Estimaciones Contables: Para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos reportados durante cada periodo y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

Principalmente estas estimaciones se efectúan para la provisión de deudas de dudoso recaudo, depreciaciones, amortizaciones e intereses.

Control Interno Contable y Administrativo: Durante el año 2010 se presentaron modificaciones importantes en el Control Interno Contable y Administrativo de la Entidad, que comprendieron básicamente lo siguiente: Control Interno, en la Gestión Administrativa.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

NOTA 3: DISPONIBLE

Registra los recursos con que cuenta la Cooperativa en Caja y en Depósitos en bancos comerciales conformada por 8 cuentas debidamente conciliadas.

A 31 de diciembre el saldo del disponible comprendía:

| DESCRIPCIÓN | No. DE CUENTAS | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|-------------|
| Caja General | | 379.850 | 31.741 | 348.109 | 1.097% |
| Bancolombia | 2 | 47.835 | 113.977 | -66.142 | -58% |
| Banco de Bogotá | 2 | 161.424 | 54.655 | 106.769 | 195% |
| Banco Colpatría | 1 | 54 | 23 | 31 | 135% |
| Banco de Occidente | 1 | 31 | 377 | -346 | -92% |
| Confiar | 1 | 25 | 0 | 25 | 100% |
| Banco BBVA | 1 | 5.800 | 0 | 5.800 | 100% |
| Bolsa y Renta | 1 | 205.537 | 2.288 | 203.249 | 8.883% |
| Totales | 9 | 800.556 | 203.061 | 597.495 | 294% |

Relación de partidas pendientes superiores a 30 días

| ENTIDAD | CANTIDAD CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS | VALOR CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS |
|-----------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Bancolombia | 3 | 3.283 |
| Banco de Bogotá | 3 | 10.466 |

Estas partidas no tienen ningún efecto sobre los Estados Financieros y por lo tanto no generan provisión y no presentan restricciones de ninguna índole para el ejercicio.

NOTA 4: INVERSIONES

Este rubro tiene como objetivo mantener recursos disponibles para atender las colocaciones y otros desembolsos que fueran necesarios en un momento de baja liquidez de la entidad.

En el saldo de las Inversiones se encuentran registrados los rendimientos causados en cada periodo.

Las Inversiones de la Cooperativa no tienen ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Al 31 de diciembre el saldo de las Inversiones comprendía:

| DESCRIPCIÓN | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|----------------------------------|----------------|---------------|--------------------|-------------|
| Fondo de Liquidez- Bolsa y Renta | 278.095 | 52.940 | 225.155 | 425% |
| CDT Bancolombia | 0 | 1.371 | -1.371 | -100% |
| Totales | 278.095 | 54.311 | 223.784 | 412% |

El Fondo de Liquidez, representa el monto permanente que debe tener la Cooperativa, en su condición de ahorro y crédito, equivalente al 10% del total de sus depósitos y exigibilidades, condición está que es cumplida mes a mes.

Las Inversiones Permanentes son afiliaciones a organismos del sector Solidario que contribuyen al desarrollo Institucional de la Entidad.

El detalle de las Inversiones permanentes es el siguiente:

| DESCRIPCIÓN | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|-------------|
| Cooperativa Financiera de Antioquia | 994 | 994 | 0 | 0% |
| Confecoop Antioquia | 462 | 462 | 0 | 0% |
| Totales | 1.455 | 1.455 | 0 | 0% |

La Cooperativa no posee otras Inversiones adicionales en otras entidades Financieras.

NOTA 5: CARTERA DE CRÉDITO

La línea principal de Cartera de Crédito de la Cooperativa es la de Microcrédito deducción por taquilla, a su vez también presenta la modalidad de Crédito de Vivienda, su clasificación se realiza acorde con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera número 004 de 2008 de la Superintendencia Solidaria de Colombia.

En el periodo 2010-2009 presenta un crecimiento del 215.6%. De otra parte el índice de cartera morosa consolidado al final del periodo se ubicó en un 3.41%, presentando un incremento al año 2009 del 1.91%.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

En las Principales prácticas y políticas contables, se explican los procedimientos adoptados por la Entidad, para la adecuada gestión del Riesgo Crediticio, conforme a la normatividad vigente.

Detalle de la Cartera de Microcrédito Consolidada por categorías:

| DESCRIPCIÓN | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|----------------------------|-------------------|------------------|--------------------|-------------|
| Cat. A Microcrédito | 22.951.001 | 9.433.850 | 13.517.151 | 143% |
| Cat. B Microcrédito | 194.693 | 49.625 | 145.068 | 292% |
| Cat. C Microcrédito | 217.589 | 43.218 | 174.371 | 403% |
| Cat. D Microcrédito | 186.913 | 25.158 | 161.755 | 643% |
| Cat. E Microcrédito | 432.727 | 25.453 | 407.274 | 1.600% |
| Totales | 23.982.923 | 9.577.304 | 14.405.619 | 150% |

Detalle de la Cartera de Vivienda Consolidada por categorías:




| DESCRIPCIÓN | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|------------------------|-----------|----------|--------------------|-------------|
| Cat. A Vivienda | 6.244.216 | 0 | 0 | 100% |

| | | | | |
|----------------------|--------------------|------------------|-------------------|-------------|
| Total Cartera | 30.227.1389 | 9.577.304 | 20.649.835 | 215% |
|----------------------|--------------------|------------------|-------------------|-------------|

Políticas para Castigos de Cartera

La Cooperativa realiza los castigos de cartera de acuerdo a los lineamientos asignados en la Circular Básica Contable y Financiera.

Para minimizar el riesgo y evitar el posible deterioro en el flujo de pagos de una obligación y garantizar la cobranza de forma oportuna, la Cooperativa ha definido los siguientes tipos de cobro:

-  Administrativo: de 1 a 60 días
-  Pre jurídico: de 61 a 180 días
-  Jurídico: más de 180 días



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Provisión Cartera de Crédito

La provisión individual de Cartera se efectúa acorde con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, sobre el saldo insoluto de las obligaciones, es decir saldo de la deuda menos los Aportes Sociales.

Provisión Individual Cartera de Microcrédito

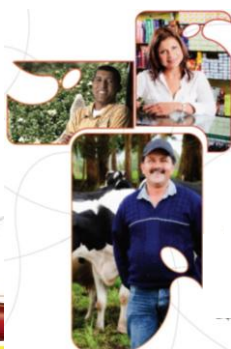
| CATEGORÍA | % DE PROVISIÓN | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------------|-------------|
| Categoría B (31 – 60) | 19% | 36.014 | 9.085 | 26.929 | 296% |
| Categoría C (31 – 60) | 49% | 99.303 | 20.954 | 78.349 | 374% |
| Categoría D (31 – 60) | 99% | 182.164 | 24.906 | 157.258 | 631% |
| Categoría E (31 – 60) | 100% | 416.576 | 25.453 | 391.123 | 1.537% |
| Totales | | 734.057 | 80.398 | 653.659 | 813% |
| Provisión General | 1% | 302.271 | 95.773 | 206.498 | 216% |

La línea de Créditos de Vivienda no presenta provisión ya que se encuentran en categoría A.

La Cooperativa cumple con los límites máximos de provisión, establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera Nro. 004 de 2008 de la Superintendencia de Economía Solidaria en su Capítulo II Cartera de Crédito.

Clasificación Cartera de Microcrédito a Diciembre de 2010

| CATEGORÍA | No. CRÉDITOS | SALDO CAPITAL | INTERESES CORRIENTES | INTERES MORA | PROVISIÓN |
|---------------------------|---------------|-------------------|----------------------|--------------|----------------|
| Categoría A | 9.802 | 22.951.001 | 370.557 | 814 | 0 |
| Categoría B | 166 | 194.693 | 8.750 | 588 | 36.014 |
| Categoría C | 162 | 217.589 | 11.803 | 646 | 99.303 |
| Categoría D | 153 | 186.913 | 10.596 | 710 | 182.164 |
| Categoría E | 256 | 432.726 | 24.543 | 719 | 416.576 |
| Total Microcrédito | 10.539 | 23.982.922 | 426.249 | 3.477 | 734.057 |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Clasificación Cartera de Vivienda a Diciembre de 2010

| CATEGORÍA | No. CRÉDITOS | SALDO CAPITAL | INTERESES CORRIENTES | INTERES MORA | PROVISIÓN |
|------------------------|--------------|------------------|----------------------|--------------|-----------|
| Categoría A | 737 | 6.244.216 | 44.627 | 51 | 0 |
| Total Crédito Vivienda | 737 | 6.244.216 | 44.627 | 51 | 0 |

| | | | | | |
|----------------------|---------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|
| Total Cartera | 11.276 | 30.227.138 | 470.876 | 3.528 | 734.057 |
|----------------------|---------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|

Compra de Cartera

| MODALIDAD | No. CRÉDITOS | MONTO |
|-----------------|--------------|-----------|
| Vivienda | 737 | 6.338.903 |

Dentro de la estrategia de diversificación e incremento de la colocación, la Cooperativa realizó compra de Cartera a la entidad VIVA (Empresa de vivienda de Antioquia) con Calificación A.

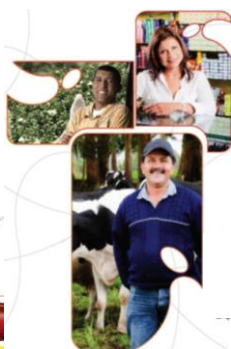
Logrando con este proceso un incremento en los Activos de la entidad y un robustecimiento Financiero.

Reestructuración de Créditos

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.4.3.1, del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, se entiende por reestructuración de crédito el mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Antes de reestructurar un crédito, deberá establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Créditos Reestructurados año 2010

| MODALIDAD | No. CREDITOS REESTRUCTURADOS | MONTO |
|---------------------|------------------------------|---------|
| Microcrédito | 61 | 134.645 |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



Políticas y criterios definidos por la Cooperativa para aceptación de garantías.

La Cooperativa respalda los créditos con garantías suficientes y adecuadas que cubran los montos de los mismos, que guarden prelación a favor de la entidad, en caso de que sea necesario hacerlas efectivas, y que sean jurídicamente eficaces; no obstante, teniendo en cuenta el perfil del asociado.

Todo crédito que otorgue la Cooperativa, deberá contar con el respaldo de garantías adecuadas (personales o idóneas) de acuerdo a la reglamentación que expida el Consejo de Administración. En todo caso, la garantía que se elija debe responder a las siguientes prioridades: facilidad para hacerlas efectivas, cobertura total de la obligación e idoneidad de las mismas. En tal sentido, si la garantía es un codeudor o varios codeudores, deben estar en mejores condiciones que el deudor al evaluar su capacidad de pago y solvencia, así como su historial crediticio.

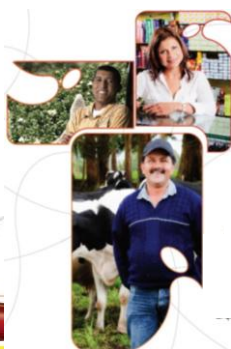
Tratándose de una garantía admisible, ésta debe acreditarse como tal ante las autoridades competentes, ejemplo: escritura pública de hipoteca y el respectivo certificado de libertad, ser negociable fácilmente, estar amparada debidamente contra todo riesgo y tener suficiente cobertura sobre el valor de la obligación.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la Cooperativa están conformadas por los anticipos de Contratos y proveedores, intereses causados sobre los créditos, otras cuentas por cobrar y la provisión respectiva.

El detalle de las Cuentas por Cobrar es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|--|----------|----------|--------------------|-------------|
| Anticipo Contratos y Proveedores | 91.116 | 747 | 90.369 | 12.089% |
| Intereses | 474.404 | 142.028 | 332.376 | 234% |
| Anticipo de Impuestos | 604 | 0 | 604 | 100% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 84.966 | 122.623 | -37.658 | -31% |
| Provisión Cuentas por Cobrar, Microcrédito | -49.018 | -5.344 | -43.674 | 817% |
| Totales | 602.072 | 260.054 | 342.018 | 132% |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



En la cuenta Anticipo Contratos y Proveedores se tiene contabilizado el contrato de construcción de la agencia Apartado, la elaboración de los uniformes de empleados y el proceso de auditoría y Control Externo de sistemas.

En las Cuentas por cobrar Intereses, se registra la causación de intereses sobre la Cartera de Crédito de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera Nro. 004 de 2008.

Otras cuentas por cobrar corresponden a: Reclamos a compañías aseguradoras, cuenta por cobrar traslados pendientes de la Compra de Cartera a la empresa VIVA, cuentas por cobrar cuota de manejo tarjeta Débito.

NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

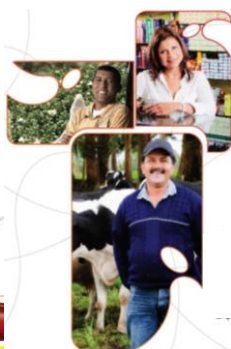
Los Activos Fijos que posee la Cooperativa son para uso de la misma, se encuentran amparados con pólizas Multirriesgo Empresarial que cubre incendio, sustracción y daños a equipos electrónicos. El método de depreciación utilizado es el sistema de línea recta acorde con la vida útil de cada uno de los grupos, oficinas (20 años), muebles y equipo de oficina (10 años), Equipo de Cómputo y comunicación (5 años).

Los bienes de la Cooperativa no poseen restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

En el mes de Abril de 2010 fue adquirido el edificio donde funciona actualmente la Cooperativa.

El detalle de Propiedades y Equipo de Oficina y de Cómputo es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|----------------------------------|-----------|----------|--------------------|-------------|
| Terrenos | 31.783 | 0 | 31.783 | 100% |
| Edificaciones | 1.172.217 | 0 | 1.172.217 | 100% |
| Muebles y Equipo de Oficina | 196.662 | 122.090 | 74.572 | 61% |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 28.190 | 25.982 | 2.208 | 8% |
| Maquinaria y Equipo | 3.640 | 0 | 3.640 | 0% |
| Depreciación Acumulada | -66.684 | -5.768 | -60.916 | 1.056% |
| Totales | 1.365.808 | 142.304 | 1.223.504 | 860% |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

NOTA 8: DIFERIDOS

Gastos pagados por Anticipado: Los gastos pagados por anticipado corresponden a la adquisición de Software con la empresa suministradora del programa Integrador del sistema que maneja la Entidad. Adicionalmente con corte al periodo se maneja la publicidad y Propaganda.

El detalle de los Gastos Anticipados y Cargos Diferidos es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|---------------------------|----------------|----------------|--------------------|-------------|
| Gastos Anticipados | 1.195 | 9.947 | -8.752 | -88% |
| Cargos Diferidos | 293.464 | 306.492 | -13.028 | -4% |
| Totales | 294.659 | 316.439 | -21.780 | -7% |

Detalle de la cuenta Diferidos:

| EMPRESA | FECHA ADQUISICIÓN | FECHA INICIO AMORTIZACIÓN | MESES | MESES AMORTIZADOS | MONTO | CAUS. MENSUAL | CAUSA -CIÓN | SALDO |
|---|-------------------|---------------------------|-------|-------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Gastos | Pagados | Por Anticipado | | | | | | |
| Software | 15/02/2010 | 01/03/210 | 12 | 10 | 7.169 | 597 | 5.974 | 1.195 |
| Cargos | Diferidos | | | | | | | |
| Digitalización CAD | 12/03/2010 | 01/04/2010 | 12 | 9 | 20.219 | 1.685 | 15.164 | 5.055 |
| Digitalización CAD | 19/04/2010 | 01/05/2010 | 12 | 8 | 7.691 | 641 | 5.127 | 2.564 |
| Digitalización CAD | 19/05/2010 | 01/06/2010 | 12 | 7 | 7.691 | 641 | 4.486 | 3.205 |
| Digitalización CAD | 23/07/2010 | 01/08/2010 | 12 | 5 | 6.264 | 522 | 2.610 | 3.654 |
| Digitalización CAD | 31/07/2010 | 01/08/2010 | 12 | 5 | 7.691 | 641 | 3.205 | 4.486 |
| Módulo Sucursales y Agencias | 12/11/2010 | 01/12/2010 | 12 | 1 | 10.788 | 899 | 899 | 9.889 |
| Digitalización (25% Instalación Software) | 29/11/2010 | 01/12/2010 | 12 | 1 | 6.264 | 522 | 522 | 5.742 |
| Costos y Gastos Preoperativos | 31/12/2008 | 01/04/2009 | 60 | 21 | 360.578 | 6.010 | 126.202 | 234.376 |
| Costos y Gastos Agencia | 01/04/2010 | 01/10/2010 | 24 | 3 | 6.000 | 250 | 750 | 5.250 |
| Publicidad y Propaganda (Fiesta asociado) | 31/07/2010 | 31/07/2010 | 12 | 5 | 32.990 | 2.749 | 13.745 | 19.244 |
| Totales | | | | | 473.344 | 15.157 | 178.685 | 294.659 |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



NOTA 9: DEPÓSITOS

Los Depósitos de ahorro de la Cooperativa se captan en las modalidades de CDAT's, Contractual y a la Vista, solo de sus asociados. Durante el año 2010 se pagó una tasa promedio de ahorros a la vista del 0.94% y de CDAT's de 5.61%.

El detalle de los Depósitos es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|----------------------|-----------|----------|--------------------|-------------|
| Depósitos de Ahorros | 1.666.149 | 116.106 | 1.550.043 | 1.335% |
| CDAT's | 233.378 | 42.000 | 191.378 | 456% |
| Contractual | 692.381 | 156.374 | 536.007 | 343% |
| Totales | 2.591.908 | 314.480 | 2.277.428 | 724% |

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por la Cooperativa con sus asociados y proveedores, donde se incluye los intereses por pagar que se causan sobre los Depósitos de Ahorro a Término, la causación de las cuentas pendiente de pago con los proveedores por la adquisición de bienes y servicios, el proceso de causación de pago de impuestos como Gravamen a los movimientos Financieros y Retención en la Fuente, la causación de los Aportes a EPS, pensión y parafiscales, Cuentas por Pagar Banca de Riesgo.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

A 31 de diciembre el saldo de cuentas por pagar comprendía:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|--------------------|-------------|
| Intereses | 197.249 | 32.486 | 164.763 | 507% |
| Costos y Gastos por Pagar | 44.033 | 38.978 | 5.055 | 13% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 3.240 | 0 | 3.240 | 100% |
| Gravamen a los Movimientos Financieros | 437 | 1.284 | -847 | -66% |
| Retención en la Fuente | 9.863 | 4.374 | 5.489 | 126% |
| Retenciones y Aportes de nómina | 41.204 | 23.894 | 17.310 | 72% |
| Exigibilidades por Servicios de Recaudo | 4.842 | 612 | 4.230 | 691% |
| Establecimientos Afiliados | 135 | 0 | 135 | 0% |
| Diversas | 9.839 | 50 | 9.789 | 19.578% |
| Totales | 310.842 | 101.678 | 209.164 | 206% |

NOTA 11: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones de la entidad por créditos obtenidos de diversos organismos, el saldo de descubiertos en cuenta corriente bancaria, corresponde a sobregiros bancarios “en libros”, no en extractos, por reclasificación contable de dichos sobregiros.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

A 31 de diciembre el saldo de Obligaciones Financieras:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|-------------|
| Banco de Bogotá | 186.111 | 0 | 186.111 | 0 |
| Bancolombia | 2.169.444 | 349.999 | 1.819.445 | 520% |
| Banco de Occidente | 402.778 | 500.000 | -97.222 | -19% |
| Banco Popular | 528.889 | 0 | 528.889 | 0% |
| Comfenalco | 1.500.000 | 0 | 1.500.000 | 0% |
| Coopcentral | 335.417 | 183.333 | 152.084 | 83% |
| Cooperativa Financiera de Antioquia | 472.222 | 280.000 | 192.222 | 69% |
| Emprender | 77.400 | 0 | 77.400 | 0% |
| Prodean | 4.687.500 | 0 | 4.687.500 | 0% |
| Confiar | 1.401.389 | 0 | 1.401.389 | 0% |
| Oikocredit | 1.057.142 | 875.000 | 182.142 | 21% |
| Microempresas de Antioquia | 2.731.756 | 923.449 | 1.808.307 | 196% |
| Bancoldex | 201.389 | 0 | 201.389 | 0% |
| Idea | 6.400.000 | 0 | 6.400.000 | 0% |
| Colpatria | 0 | 463.889 | -463.889 | -100% |
| Sobregiros Bancarios | 26.205 | 0 | 26.205 | 0% |
| Totales | 22.177.642 | 3.575.670 | 18.601.972 | 520% |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Detalle de las Obligaciones Financieras de acuerdo al plazo de desembolso:

| ENTIDAD | OBLIGACIONES CORTO PLAZO | OBLIGACIONES LARGO PLAZO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Bancolombia | 300.000 | 1.869.444 |
| Banco de Bogotá | 186.111 | 0 |
| Occidente | 0 | 402.778 |
| Banco Popular | 0 | 528.889 |
| Comfenalco | 0 | 1.500.000 |
| Coopcentral | 0 | 335.417 |
| C.F.A | 0 | 472.222 |
| Emprender Colombia | 0 | 77.400 |
| Prodean | 0 | 4.687.500 |
| Confiar | 0 | 1.401.389 |
| Oikocredit | 0 | 1.057.142 |
| Microempresas de Antioquia | 0 | 2.731.756 |
| Bancoldex | 0 | 201.389 |
| Idea | 0 | 6.400.000 |
| Total Obligaciones | 486.111 | |
| Sobregiro Bancario | 26.205 | |
| Total cuenta Obligaciones Fras. | 512.316 | 21.665.326 |

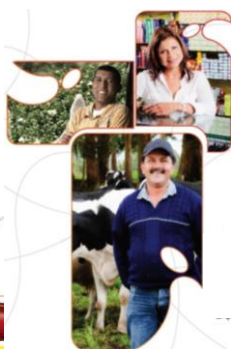
Las garantías que respaldan las obligaciones Financieras adquiridas por la entidad se encuentran soportadas por la firma del Representante Legal y / o endoso pagares en custodia.

NOTA 12: OTROS PASIVOS

Al corte del informe la Cooperativa terminó con 80 empleados, donde se incluyen 5 aprendices. Todo el personal se encuentra en el régimen laboral de la ley 50/90, por lo tanto las cesantías se transfieren a los fondos en el mes de febrero de 2011. Las vacaciones se otorgan al cumplir período.

El rubro abono diferidos consiste en el proceso que resulta después de realizar acuerdos de reestructuración cuando se contemple la capitalización de intereses registrados en cuentas de orden.

Ingresos recibidos para terceros, en esta cuenta se registra el valor pagados por los seguros que adquieren los asociados, para luego son transferidos a las entidades aseguradoras.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

A 31 de diciembre el saldo de Otros Pasivos es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|----------------------------------|----------------|----------------|--------------------|-------------|
| Obligaciones Laborales | 93.996 | 31.876 | 62.120 | 195% |
| Abonos Diferidos | 1.512 | 0 | 1.512 | 0% |
| Ingresos recibidos para Terceros | 141.574 | 76.298 | 65.276 | 86% |
| Totales | 237.082 | 108.174 | 128.908 | 119% |

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

El Capital Social está conformado por los aportes efectivamente pagados por los asociados

A 31 de diciembre el saldo de Aportes Sociales es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|-------------------------|------------------|------------------|--------------------|-------------|
| Aportes Sociales | 6.604.411 | 6.323.611 | 280.800 | 4% |

NOTA 14: RESERVAS y FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA

La Reserva de la entidad esta creada con los recursos retenidos para su beneficio tomados de los excedentes del ejercicio, con el objetivo de cumplir con las disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del Patrimonio de la entidad.

A 31 de diciembre el saldo de Reserva Protección de Aportes Sociales

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % | FECHA CREACIÓN |
|-------------------------------|---------------|---------------|--------------------|-------------|----------------|
| Reserva Protección de Aportes | 6.672 | 6.672 | 0 | 0 | 31/03/2009 |
| Otros fondos | 5.004 | 5.004 | 0 | 0 | 31/03/2009 |
| Totales | 11.676 | 11.676 | 0 | 0 | |

Estas reservas se encuentran constituidas según la ley 79 de 1988 y las disposiciones de la Asamblea General de delegados de la Cooperativa, su incremento se realizará vía destinación Asamblea.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

NOTA 15: CUENTAS DE ORDEN CUENTAS 8 Y 9:

Las Cuentas de Orden son utilizadas para fines de control interno que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad. Sus registros son utilizados para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras).

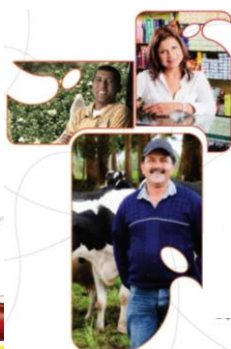
Los intereses de Cartera de crédito corresponden a los créditos con mora superior a 90 días, es decir los que se encuentran en categorías C, D y E.

El detalle de Cuentas de Orden es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|--|----------------|--------------|--------------------|----------------|
| Intereses Cartera de Crédito Castigados | 21.727 | 0 | 21.727 | 100% |
| Intereses Cartera de Crédito | 43.095 | 4.119 | 38.976 | 946% |
| Activos Castigados | 361.441 | 0 | 361.441 | 100% |
| Propiedad Planta y Equipo Totalmente Depreciados | 3.749 | 0 | 3.749 | 100% |
| Totales | 430.012 | 4.119 | 425.893 | 10.339% |

Durante el año 2010 se realizaron 2 castigos así:

| Fecha | Cantidad | Valor |
|-----------------------------|------------|----------------|
| Noviembre 30 de 2010 | 192 | 314.842 |
| Junio 30 de 2010 | 39 | 69.871 |
| Totales | 231 | 384.713 |



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Bienes y Valores recibidos en Garantía:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| Garantía Admisible Cred. Vivienda | 15.909.510 | 0 | 15.909.510 | 100% |
| Microcrédito Empresarial Garantía Admisible | 2.639.666 | 2.255.097 | 381.569 | 17% |
| Microcrédito Empresarial Garantía Otras Garantías | 23.385.198 | 9.095.538 | 14.289.660 | 157% |
| Créditos Aprobados no Desembolsados | 169.1312 | 0 | 169.132 | 100% |
| Capital Mínimo Irreducible | 1.242.250 | 1.242.250 | 0 | 100% |
| Totales | 43.345.757 | 12.592.885 | 30.749.871 | 244% |

NOTA 16: INGRESOS

La actividad principal a través de la cual la Cooperativa genera ingresos, es el crédito de sus asociados, durante el año 2010 los ingresos por pagos de Cartera presentan un incremento respecto al año 2009 del 396%.

La línea especializada de colocación de la Cooperativa es el Microcrédito, donde se tiene un ingreso adicional autorizado por el Gobierno Nacional previsto en la ley 590 de 2000 ya que estos créditos presentan un riesgo de incobrabilidad mayor que los créditos de Consumo, estos ingresos se llevan como Otros Ingresos Financieros.

En el rubro recuperaciones se contabilizan los ingresos por Cartera Castigada

Como ingresos Administrativos y Sociales se tiene el valor que se cobra como cuota de manejo de la Tarjeta débito año 2010 es de \$2.500.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

El detalle de Cuentas de Ingresos es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|---|------------------|------------------|--------------------|-------------|
| Ingresos Actividad Financiera | 4.573.556 | 921.392 | 3.652.164 | 396% |
| Intereses Fondo Liquidez | 12.085 | 16.363 | -4.278 | -26% |
| Otros Ingresos Financieros | 1.128.651 | 313.500 | 815.151 | 260% |
| Recuperaciones | 26.811 | 13.965 | 12.846 | 92% |
| Servicios Crédito | 2.442 | 0 | 2.442 | 0% |
| Administrativos y Sociales | 25.645 | 10 | 25.635 | 256.350% |
| Recuperaciones años anteriores y aprovechamientos | 19.930 | 9.451 | 10.479 | 111% |
| Totales | 5.789.120 | 1.274.681 | 4.514.439 | 354% |

NOTA 17: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Gastos de Administración

Registra el valor de los gastos generados en la actividad de ahorro y crédito y en la Administración de la Cooperativa ocasionados en obligaciones laborales y de seguridad social, gastos generales, provisiones, amortización de diferidos y depreciación de activos.

Costo de ventas y Prestación de Servicios

Registra los pagos hechos por intereses de ahorro, pago prima de depósitos, costos tarjeta débito y todos los demás costos inherentes a la actividad de ahorro y crédito.

Gastos no Operacionales: en este rubro se contabiliza el Gravamen a los movimientos Financieros asumido por la entidad.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito

El detalle de los Gastos y los Costos es el siguiente:

| CUENTA | AÑO 2010 | AÑO 2009 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|----------------------------|-----------|-----------|--------------------|-------------|
| Gastos de Personal | 1.261.564 | 570.313 | 691.251 | 121% |
| Gastos Generales | 1.059.230 | 260.422 | 798.808 | 307% |
| Provisiones | 1.561.058 | 193.473 | 1.367.585 | 707 |
| Amortización y Agotamiento | 134.302 | 103.974 | 30.328 | 29% |
| Depreciaciones | 60.916 | 5.768 | 55.148 | 956% |
| Gastos Financieros | 985.903 | 151.348 | 834.555 | 551% |
| GMF | 68.051 | 47.585 | 20.466 | 43% |
| Totales | 5.131.024 | 1.332.883 | 3.798.141 | 285% |

NOTA 18. Revelación de Riesgos

Administración de Riesgos

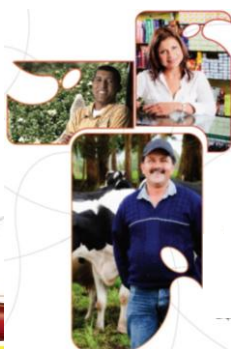
Teniendo en cuenta la estructura actual de la entidad, en la administración de los riesgos se cuenta con un personal el cual trabaja en la implementación de un adecuado sistema que permita definir, cuantificar, calificar, alertar, trabajando de forma preventiva y correctiva ante los eventos adversos que se puedan presentar en la organización.

Precisamente en las tareas del control interno a través del apoyo y las labores de auditoría se soporta una importante gestión de prevención de riesgos.

Actualmente se están actualizando procesos en las áreas con el fin de que las bases para ejercer control cuenten siempre con todo el soporte que se requiere para el análisis objetivo de los riesgos inherentes.

Riesgo Crediticio

Tal como lo expresa la circular externa 001 de la Superintendencia de Economía Solidaria, para el proceso correspondiente al conocimiento pleno del deudor, la entidad evalúa dentro del área de la central servicios financieros la capacidad de pago a través de variables de análisis socioeconómicas bajo el scoring; el cual ha ayudado a tomar decisiones frente al perfil de riesgo en la otorgación, cuantificándose la evaluación en diferentes variables de interés con el fin de disminuir los riesgos de incumplimiento a las obligaciones contraídas por parte de los asociados.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



Adicionalmente la cooperativa cuenta con una estructura efectiva en los procesos de otorgación por medio de la operación del área de la central de servicios financieros, allí se toman medidas de control por medio de la verificación de la información, evaluación de scoring, verificación de las condiciones de garantías establecidas, la consulta y el reporte a las centrales de riesgos y verificación de la destinación del crédito. Actualmente se hace necesario dentro del proceso de control y seguimiento sacar muestras representativas del estado de morosidad y análisis de variables indispensables para toma de decisiones estratégicas en pro de la cobertura del riesgo crediticio.

Riesgo De Mercado

La cooperativa dado el tipo de operaciones según el objeto social, está expuesta al riesgo de tasa de interés de modo directo. Indirectamente está afectada por el crecimiento del mercado y tasas de cambio. Actualmente se están implementando análisis de proyección de indicadores evaluando el nivel de afectación directa o indirecta de éstas variables.

Riesgo De Liquidez

Para la evaluación del riesgo de liquidez está el comité, conformado por un miembro principal o suplentes del Consejo de Administración, otro de la Junta de Vigilancia, el oficial de cumplimiento y la gerencia; tiene como funciones velar porque existan los controles para evitar que la entidad sea utilizada como Instrumento para la realización de actividades delictivas, en especial para el lavado de activos, verificar que la administración haya atendido sugerencias y recomendaciones de control interno y la revisoría fiscal y solicitar los informes que considere convenientes para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Mensualmente se evalúan las posiciones activas comparadas con las posiciones pasivas y del patrimonio y se proyectan en diferentes cohortes de tiempo para tomar decisiones estratégicas en pro de disminuir este tipo de riesgo.

Riesgo Operacional

Actualmente se cuenta con el analista de riesgos que conjuntamente con la evaluación de los procedimientos de las áreas, indicadores y políticas, se apoyará para llevar a cabo la estructuración y análisis del mapa de riesgo institucional, reporte de inconsistencias por factores de riesgos y cuantificación del impacto.



Riesgo de lavado de activos

En materia del control del lavado de activos y financiación del terrorismo, la entidad inició el proceso de implementación del SIPLAFT, los procedimientos y los formatos correspondientes para el reporte de operaciones. Se capacitó a todo el personal sobre todas las señales de alerta consagradas en el manual del SIPLAFT, el cual después de análisis es aprobado por unanimidad por el consejo de administración el 15 de Diciembre de 2010 a través del acta N° 26.

NOTA 19. GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO cuya sigla es Microempresas de Antioquia A.C en ejercicio de sus funciones consagradas en el Estatuto, adopta el Código de Buen gobierno, a través del cual se definen las políticas y principios para proteger tanto los derechos de sus Asociados, proveedores, acreedores, organismos de control y vigilancia como los mecanismos que permitan una adecuada revelación y transparencia en relación con la operación de Microempresas de Antioquia A.C y las actuaciones de sus administradores.

Con miras a lograr la excelencia en la actuación administrativa, el Código de Buen Gobierno de MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA A.C, contiene capítulos referentes a los órganos de administración, Control externo e interno que inherentemente tienen funciones de riesgos, comportamiento Organizacional, Grupos de Interés, entre otros.

Asamblea General

La Asamblea General es la suprema autoridad administrativa de la cooperativa; sus decisiones son obligatorias para la totalidad de los Asociados, siempre que se hayan adoptado de acuerdo con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

Dentro de las funciones está el establecer las políticas y directrices generales de la cooperativa para el cumplimiento del objeto social, examinar los informes de los órganos de administración, control y vigilancia, aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio, decidir sobre la destinación de los excedentes del ejercicio conforme a lo previsto en la Ley y en el Estatuto, elegir los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, el Revisor Fiscal y su suplente, fijar aportes extraordinarios, reformar el Estatuto, decidir sobre la fusión, incorporación transformación y disolución para liquidación, nombrar comité de apelaciones permanente para que conozca y resuelva los recursos de apelación interpuestos por los Asociados, establecer el pago de cuotas destinadas a la constitución o incremento de fondos especiales para financiar los servicios asistenciales, de previsión o solidaridad.



Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Asamblea General, para períodos de tres (3) años, serán remplazados en caso de renuncia o en sus ausencias temporales o definitivas por los suplentes elegidos, por el período de tiempo que le faltaba al dimitente o excluido.

El consejo de administración tiene como funciones estudiar y aprobar los planes generales de la cooperativa, aprobar el presupuesto para el ejercicio siguiente, definir los parámetros generales para la aprobación de la planta de personal, nombrar y remover al gerente y al suplente como representantes legales.

Nombrar y remover al oficial de cumplimiento y al suplente, ante las ausencias temporales del oficial de cumplimiento y del suplente, nombrar un oficial de cumplimiento encargado, fijar las políticas, definir los mecanismos, instrumentos y los procedimientos que se aplicarán en la entidad y los demás elementos que integran el SIPLAFT, aprobar el código de ética en relación con el SIPLAFT y sus actualizaciones, ordenar los recursos técnicos y humanos que se requieran para implementar y mantener en funcionamiento el SIPLAFT, teniendo en cuenta las características y el tamaño de la entidad, designar el funcionario ó la instancia autorizada para exonerar asociados del diligenciamiento del formulario individual de transacciones en efectivo, designar el funcionario ó la instancia responsable de verificar la información suministrada en el formulario de vinculación del cliente.

Pronunciarse sobre los informes presentados por el oficial de cumplimiento, la revisoría fiscal y la auditoría interna y realizar el seguimiento a las observaciones o recomendaciones adoptadas, dejando constancia en las actas

Reglamentar la prestación de los servicios de la cooperativa y su Estatuto, examinar y aprobar en primera instancia los estados financieros de la cooperativa y elaborar una propuesta de distribución de excedentes para presentar a la Asamblea General Ordinaria, autorizar la participación de la cooperativa en sociedades u otras entidades, autorizar al gerente la realización de contratos y/o compras de la cooperativa hasta tres mil (3.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, Imponer las sanciones a los asociados, conocer de los recursos interpuestos por los asociados, delegar el cumplimiento de algunas de sus funciones en comités especiales de los cuales por lo menos uno de sus miembros puede ser integrante del Consejo de Administración, reglamentar el funcionamiento de los diferentes comités y/o comisiones, además elaborar cada año un plan con su correspondiente presupuesto, aprobar las operaciones de crédito realizadas con las siguientes personas o entidades, las cuales requerirán de un número de votos favorables, que en ningún caso resulte inferior a las cuatro quintas (4/5) partes de la composición del Consejo de Administración:



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



- Asociados titulares del cinco por ciento (5%) o más de los aportes sociales.
- Miembros del Consejo de Administración
- Miembros de la Junta de Vigilancia
- Representantes Legales
- Las personas jurídicas de las cuales los anteriores sean administradores o miembros de Junta de Vigilancia.
- Los cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de las personas señaladas en los numerales anteriores.

En las operaciones no podrán convenirse condiciones diferentes a las que generalmente utiliza la entidad para con los Asociados, según el tipo de operación, salvo las que celebren para atender las necesidades de salud, educación, vivienda y transporte de acuerdo con los reglamentos que para tal efecto previamente determine el Consejo de Administración.

Otras funciones del consejo de administración es admitir o rechazar solicitudes de afiliación y convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria según el caso.

Comités: Para maximizar la capacidad de los miembros del Consejo, éste podrá crear diversos comités con propósitos específicos.

Comité de Educación: Este comité, conformado por tres miembros principales o suplentes del Consejo de Administración o asociados hábiles que el Consejo de Administración delegue, se encarga principalmente de revisar y discutir la utilización del presupuesto asignado por la Asamblea para el Fondo de Educación, velar por el uso racional del Fondo de educación y proponer actividades educativas que beneficien a los asociados, la familia y su entorno.

Este comité cumple las funciones y responsabilidades de servir de apoyo al Consejo de Administración en la toma de decisiones atinentes a la educación y la formación de los asociados, velar por la transparencia de la utilización adecuada del Fondo de educación; y para ello deberá vigilar que existan los controles necesarios y los instrumentos adecuados para verificar su utilización.

Comité de Riesgo Financiero: Este comité está conformado por un miembro principal o suplentes del Consejo de Administración, otro de la Junta de Vigilancia, el oficial de cumplimiento y la gerencia, tal como se mencionó en la nota de riesgos cuya función es velar porque existan los controles en pro de reducir riesgos financieros que afecten la liquidez.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



Representante legal

El gerente es el representante legal de la cooperativa y el ejecutor de las disposiciones de la Asamblea General y del Consejo de Administración. Como ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración tiene a su cargo, funciones relacionadas con el riesgo de LA/FT como verificar que los procedimientos establecidos desarrollen las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, disponer de los recursos técnicos y humanos para implementar y mantener en funcionamiento el SIPLAFT según la aprobación impartida por el Consejo de Administración, brindar el apoyo que requiera el oficial de cumplimiento, coordinar y programar los planes de capacitación sobre el SIPLAFT dirigido a todas las áreas y funcionarios de la cooperativa, incluyendo el Consejo de Administración, la Revisoría Fiscal y la Junta de Vigilancia, verificar la adopción y funcionamiento de los procedimientos definidos para el adecuado manejo, conservación y archivo de los documentos y reportes relacionados con el SIPLAFT y garantizar la confidencialidad de dicha información, las demás que le asigne el Consejo de Administración o la Asamblea General y que sean compatibles con la naturaleza del cargo, consignadas en el Estatuto de la cooperativa.

Oficial de Cumplimiento

La cooperativa cuenta con su oficial de cumplimiento y su respectivo suplente de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 102 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en concordancia con el artículo 98 de la Ley 795 de 2003; el cual tiene como funciones vigilar el cumplimiento de todos los aspectos señalados en la ley y los que determine la entidad en el SIPLAFT además de participar en el diseño y desarrollo de programas internos de capacitación, proponer al Consejo de Administración junto con el representante legal, la actualización y adopción de correctivos del manual de procedimientos y del código de conducta y velar por su divulgación a todos los empleados de la entidad; reportar a la persona u órgano designados en el manual, sobre las posibles faltas que comprometan la responsabilidad de los empleados para que se adopten las medidas a que haya lugar; velar por el adecuado archivo de los soportes documentales y demás información relativa a LA/FT, recibir y analizar los reportes internos y realizar los reportes externos establecidos en la Circular básica jurídica, presentar personalmente informes trimestrales al Consejo de Administración reportando allí las políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades, las políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los Asociados y los avances sobre la determinación de los perfiles de riesgo de los Asociados y de los productos y servicio; la efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas, los casos específicos de incumplimiento por parte de los funcionarios de la entidad, así como los resultados de las órdenes impartidas por el Consejo de Administración; los correctivos que considere necesarios incluidas las propuestas de actualización o mejora de los mecanismos e instrumentos de control.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



La designación de un oficial de cumplimiento no exime a Microempresas de Antioquia A.C, ni a los demás empleados de la obligación de detectar y reportar internamente las operaciones inusuales, determinar las sospechosas y reportarlas a la UIAF.

El SIPLAFT que diseñó Microempresas de Antioquia A.C, contempla la generación de reportes tanto internos como externos, que garantizan el funcionamiento de sus propios procedimientos y el cumplimiento del deber legal de colaborar con las autoridades a cargo de la lucha contra el delito de LA/FT.

Revisor Fiscal

El revisor fiscal ejercerá sus funciones de conformidad con lo señalado en el numeral 3º del artículo 207 del Código de Comercio. A la revisoría fiscal le corresponde, entre otros deberes, velar por el cumplimiento de la Ley y colaborar con las autoridades.

En consecuencia, dicho órgano deberá establecer unos controles que le permitan evaluar el cumplimiento de las normas sobre LA/FT y presentar un informe trimestral al Consejo de Administración, sobre el resultado de su evaluación del cumplimiento de las normas e instrucciones contenidas en el SIPLAFT. Igualmente deberá poner en conocimiento del oficial de cumplimiento las deficiencias e incumplimientos detectados en esta materia.

Las funciones del revisor fiscal son cerciorarse de que las operaciones que se celebren o se cumplan por cuenta de la cooperativa, se ajusten a las prescripciones del Estatuto o a las decisiones de la Asamblea General o del Consejo de Administración; dar cuenta oportuna a la Asamblea General, al Consejo de Administración o a la gerencia, de las irregularidades que observe en el funcionamiento de la cooperativa; colaborar con los organismos de Vigilancia y control del Estado y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados, velar porque se lleve regularmente la contabilidad de la cooperativa y se conserven debidamente todos sus comprobantes y soportes, inspeccionar permanentemente los bienes de la cooperativa y procurar que se tomen debidamente las medidas de conservación y seguridad de los mismos y de los que se tengan a cualquier otro título, solicitar informes que sean necesarios para la realización del control permanente de las operaciones y patrimonio de la cooperativa; dictaminar con su firma los estados financieros, verificando previamente su razonabilidad y las demás que le asignen las Leyes y el Estatuto.



Control del riesgo

Los organismos que intervienen en la aprobación, seguimiento y control de las normas, políticas y procedimientos referentes al marco en el cual Microempresas de Antioquia A.C actúa en materia integral de riesgo y negociaciones de tesorería son:

El Consejo de Administración, la gerencia, el oficial de cumplimiento, la Dirección de Crédito, la Dirección financiera y la Dirección Comercial.

La estructura de Administración del riesgo asegura el cumplimiento de los siguientes aspectos fundamentales:

- Una visión clara de las responsabilidades de los empleados que están involucrados, mediante el establecimiento de normas, políticas y procedimientos diseñados por Microempresas de Antioquia A.C, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos que afectan directa o indirectamente el manejo integral del riesgo.
- Guía en la toma de decisiones y formas de proceder para las actividades de negociación, aprobación y sobre pasamiento de límites y las responsabilidades de los empleados, detallando las metodologías utilizadas en el diseño, seguimiento y control de los riesgos.
- Definición e implantación del Código de Ética en la Negociación que deben cumplir los Analistas en su actividad de colocación del crédito y los Asesores comerciales en su actividad de captación de ahorros.
- Operaciones, en las que Microempresas de Antioquia A.C está legalmente autorizada para actuar.

NOTA 20. CONTROLES DE LEY

La cooperativa cumplió durante el año 2010 con todos los controles de ley, de conformidad con el Capítulo XIV de la circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, tales como Fondo de Liquidez, capitales mínimos, Patrimonio adecuado, relación de solvencia y presentó los informes correspondientes al organismo de control y vigilancia, dentro de los términos establecidos. Fondo de Liquidez Numeral 1 Capítulo XIV.

La Cooperativa deberá mantener permanentemente, como Fondo de Liquidez, un monto equivalente al diez (10%) de los depósitos de la organización solidaria. Este Fondo de liquidez, sirve como reserva en caso de retiros de depósitos por parte de los asociados, se deben mantener desmaterializados en Decevalés, Fondos de Valores o en custodia en la entidad respectiva bancaria.



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



Durante el periodo la entidad ha cumplido con los límites establecidos en la norma, a diciembre 31 de 2010, el Fondo de liquidez se ubicó en un 10.73%.

Relación de Solvencia o niveles de Patrimonio adecuado, numeral 4 del capítulo XIV

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1840 de 1997, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, deberán cumplir las normas sobre niveles del Patrimonio adecuado contempladas en este capítulo, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad.

Ponderación de Activos según el nivel del Riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control de las Inversiones, acorde con las normas en el acápite anterior.

La relación de Solvencia mínima exigida legalmente es del 12%; no obstante la Cooperativa excede este porcentaje ubicándose en diciembre de 2010 en un 25.08%.




Se ha dado cumplimiento oportunamente al Reporte de los Estados Financieros intermedios y de cierre de ejercicio a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Reportes mensuales y trimestrales del formato oficial de rendición de cuentas.

Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

Ante Fogacoop, pago del seguro de depósitos, reportes de información solicitada por dicho organismo;

En materia tributaria:

-  Declaración y pago de Retención en la fuente
-  Declaración y pago del Gravamen a los Movimientos Financieros
-  Presentación de Información exógena (medios magnéticos) ante la Dian



INFORME DE GESTIÓN 2010

MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



En materia de seguridad social y aportes parafiscales:

- Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y realización de los pagos respectivos de acuerdo a la normatividad vigentes sobre las bases establecidas.
- Declaración y pago de Aportes Parafiscales en la planilla unificada bajo el software SOI.
- La Cooperativa al cierre del año 2010 no presenta demandas laborales, legales, civiles o fiscales.
- La Entidad no presentó operaciones con miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores.

NOTA 21. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Para el año 2010 no presentó ningún hecho relevante, que diera como resultado realizar correcciones provenientes de equivocaciones en cálculos matemáticos, de desviaciones en la aplicación de normas contables o de haber pasado inadvertidos que dieran lugar a cambios importantes en la estructura y situación financiera de la organización solidaria causando efecto sobre los Estados Financieros de la entidad.

Medellín, 7 de febrero de 2011

ALBERTO VALENCIA RAMIREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CLAUDIA RAMIREZ VALENCIA.
Contadora Pública T.P. 100381-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS JAIME GALLEGO S.
Revisor Fiscal T.P. 38375-T
Miembro de la firma RPiedrahita
Auditores & Asociados S.A
(Ver dictamen adjunto)

